

1.1.1.1.217.000-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

MISIÓN INSTITUCIONAL:

Somos la institución que orienta el desarrollo nacional y mejora la gestión pública a corto, mediano y largo plazo, asesorando a la Presidencia de la República en la toma de decisiones, elaborando insumos estratégicos de calidad, propiciando el debate nacional y coordinando el Sistema Nacional de Planificación.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

	MONTO	%
ACTIVIDADES CENTRALES	2.299.217.934	15,79%
PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO	2.030.537.561	13,94%
SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	731.355.526	5,02%
GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	316.408.825	2,17%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	499.120.494	3,43%
TRANSFERENCIAS	8.685.000.000	59,64%
Totales	14.561.640.340	100,00%

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:

1. Desarrollar la fase de preinversión del proyecto Ciudad Gobierno, para definir una iniciativa de inversión que contemple la prestación de servicios públicos de manera concentrada, el ordenamiento urbano de la ciudad y el ahorro en el pago de alquileres por parte del Estado.

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2019	A	AGOSTO	2021
	TOTAL		12.927.258.689		14.557.552.339	14.561.640.340
1	FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		12.927.258.689		14.557.552.339	14.561.640.340
11	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		12.927.258.689		14.557.552.339	14.561.640.340
114	SERVICIOS GENERALES		12.927.258.689		14.557.552.339	14.561.640.340
1142	SERVICIOS GENERALES DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		12.927.258.689		14.557.552.339	14.561.640.340

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2019	A	AGOSTO	2021
	TOTAL		12.927.258.689		14.557.552.339	14.561.640.340
1	GASTOS CORRIENTES		12.906.996.782		14.523.646.065	14.545.475.863
11	GASTOS DE CONSUMO		5.821.307.883		5.915.869.506	5.748.846.305
111	REMUNERACIONES		4.855.674.032		4.920.577.071	4.864.982.073
1111	SUELDOS Y SALARIOS		3.974.325.441		4.044.897.735	4.024.864.025
1112	CONTRIBUCIONES SOCIALES		881.348.591		875.679.336	840.118.048
1120	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		965.633.851		995.292.435	883.864.232
13	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.085.688.899		8.607.776.559	8.796.629.558
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		7.018.298.341		8.526.534.598	8.747.629.551
1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		32.977.100		69.364.445	49.000.007
1330	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		34.413.458		11.877.516	0
2	GASTOS DE CAPITAL		20.261.907		33.906.274	16.164.477
22	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		20.261.907		33.906.274	16.164.477
2210	MAQUINARIA Y EQUIPO		1.220.725		5.633.674	0
2240	INTANGIBLES		19.041.182		28.272.600	16.164.477

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2019	A	AGOSTO	2021
	TOTAL		12.927.258.689		14.557.552.339	14.561.640.340
0	REMUNERACIONES		4.855.674.032		4.920.577.071	4.864.982.073
001	INGRESOS CORRIENTES		4.546.815.421		4.577.342.912	4.555.720.547
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		0		343.234.159	309.261.526
890	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL EXTERIOR		308.858.611		0	0
1	SERVICIOS		945.401.118		977.701.999	873.283.507
001	INGRESOS CORRIENTES		945.401.118		977.701.999	873.283.507
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		21.249.678		18.833.436	11.580.725
001	INGRESOS CORRIENTES		21.249.678		18.833.436	11.580.725
5	BIENES DURADEROS		20.261.907		33.906.274	16.164.477
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		20.261.907		33.906.274	16.164.477
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.084.671.954		8.606.533.559	8.795.629.558
001	INGRESOS CORRIENTES		7.084.671.954		7.453.129.488	8.795.629.558
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		0		1.153.404.071	0

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE PPTO 2021
		DICIEMBRE 2019		A AGOSTO 2020		
	TOTAL	12.927.258.689		14.557.552.339		14.561.640.340
856	ACTIVIDADES CENTRALES	0		0		2.299.217.934
857	PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO	0		0		2.030.537.561
858	SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	0		0		731.355.526
859	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	0		0		316.408.825
860	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	0		0		499.120.494
861	TRANSFERENCIAS	0		0		8.685.000.000
863	ACTIVIDADES CENTRALES	9.270.064.858		10.788.732.490		0
874	PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL	3.657.193.831		3.768.819.849		0

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	207	0	207
1	SUPERIOR	2	0	2
2	EJECUTIVO	2	0	2
3	ADMINISTRATIVO	17	0	17
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	171	0	171
5	TECNICO	7	0	7
9	DE SERVICIO	8	0	8

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES SOCIALES

CÓDIGO	CONCEPTO	SALARIO BASE	ADICIONALES Y	TOTAL
			CONTRIBUCIONES SOCIALES	
	TOTAL	2.389.727.158	2.475.254.915	4.864.982.073
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.784.700.696	19.101.000	1.803.801.696
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	900.000	0	900.000
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	0	566.428.031	566.428.031
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	0	813.937.490	813.937.490
00303	DECIMOTERCER MES	309.261.526	0	309.261.526
00304	SALARIO ESCOLAR	294.864.936	0	294.864.936
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	235.670.346	235.670.346
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	343.417.659	343.417.659
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	18.563.122	18.563.122
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	0	194.912.727	194.912.727
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	0	55.689.353	55.689.353
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	0	111.378.702	111.378.702

00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	0	116.156.485	116.156.485
-------	---	---	-------------	-------------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2019	A	AGOSTO	2020
	TOTAL		12.927.258.689		14.557.552.339	14.561.640.340
	RECURSOS INTERNOS		12.927.258.689		14.557.552.339	14.561.640.340
	INGRESOS CORRIENTES		12.598.138.171		13.027.007.835	14.236.214.337
001	INGRESOS CORRIENTES FINANCIAMIENTO		12.598.138.171		13.027.007.835	14.236.214.337
			329.120.518		1.530.544.504	325.426.003
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		20.261.907		1.530.544.504	325.426.003
890	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL EXTERIOR		308.858.611		0	0

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		LEY DE
		DICIEMBRE	2019	A	AGOSTO	2020
	TOTAL		12.927.258.689		14.557.552.339	14.561.640.340
0	REMUNERACIONES		4.855.674.032		4.920.577.071	4.864.982.073
001	REMUNERACIONES BÁSICAS		1.702.480.664		1.750.393.641	1.803.801.696
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS		1.702.480.664		1.750.393.641	1.803.801.696
002	REMUNERACIONES EVENTUALES		12.109.876		7.455.000	900.000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO		12.109.876		7.455.000	900.000
003	INCENTIVOS SALARIALES		2.259.734.901		2.287.049.094	2.220.162.329
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		561.547.949		577.969.684	566.428.031
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN		855.307.856		844.156.426	813.937.490
00303	DECIMOTERCER MES		308.858.611		343.234.159	309.261.526
00304	SALARIO ESCOLAR		287.862.354		281.924.218	294.864.936
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES		246.158.131		239.764.607	235.670.346
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		358.116.646		362.411.414	361.980.781
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S		339.752.220		343.828.826	343.417.659
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL		18.364.426		18.582.588	18.563.122
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		523.231.945		513.267.922	478.137.267
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.		186.586.471		195.294.654	194.912.727
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.		55.093.371		56.463.757	55.689.353
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL		110.186.591		111.509.511	111.378.702
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS		171.365.512		150.000.000	116.156.485
1	SERVICIOS		945.401.118		977.701.999	873.283.507
101	ALQUILERES		525.406.650		606.835.051	576.552.371

PP-217-005

10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	462.022.426	526.243.238	503.719.117
10102	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.150.000	3.011.813	2.652.586
10103	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	62.234.224	77.580.000	70.180.668
102	SERVICIOS BÁSICOS	152.246.623	161.532.126	166.385.000
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	3.928.498	4.520.000	5.600.000
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	23.594.995	18.863.500	15.680.000
10203	SERVICIO DE CORREO	18.235	70.626	0
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	124.697.395	138.058.000	145.100.000
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	7.500	20.000	5.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	27.897.386	38.650.676	18.482.127
10301	INFORMACIÓN	2.561.365	2.238.514	750.000
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	4.367.227	1.699.162	540.000
10304	TRANSPORTE DE BIENES	5.300	115.000	0
10306	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	15.496	20.000	10.000
10307	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	20.947.998	34.578.000	17.182.127
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	144.203.678	106.740.464	61.873.048
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	72.803.740	28.930.464	0
10406	SERVICIOS GENERALES	65.934.962	75.230.000	60.840.798
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	5.464.976	2.580.000	1.032.250
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	22.251.688	8.698.762	1.567.371
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	995.771	711.900	614.000
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	10.246.216	7.218.600	953.371
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	3.345.215	710.000	0
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	7.664.486	58.262	0
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	29.084.871	32.290.000	31.025.000
10601	SEGUROS	29.084.871	32.290.000	31.025.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	8.132.227	423.000	0
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	3.799.889	423.000	0
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	3.038.079	0	0
10703	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	1.294.259	0	0
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	34.961.050	20.836.920	15.998.590
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	5.164.413	1.150.000	600.000
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7.900.956	3.720.420	2.500.000
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	75.600	0	0
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	254.065	1.500.000	2.750.000
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	21.566.016	14.466.500	10.148.590
109	IMPUESTOS	1.016.945	1.243.000	1.000.000

PP-217-006

10999	OTROS IMPUESTOS	1.016.945	1.243.000	1.000.000
199	SERVICIOS DIVERSOS	200.000	452.000	400.000
19905	DEDUCIBLES	200.000	452.000	400.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	21.249.678	18.833.436	11.580.725
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	11.203.368	8.533.673	5.410.250
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9.027.327	7.330.000	4.500.000
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	2.170.641	1.000.000	790.250
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	5.400	203.673	120.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	2.337.240	1.000.000	0
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.337.240	1.000.000	0
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	820.503	722.000	0
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	40.471	0	0
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	2.610	0	0
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	9.791	0	0
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	604.838	520.500	0
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0	75.000	0
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	154.784	126.500	0
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	8.009	0	0
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.789.075	1.003.025	1.250.000
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	4.870	255.000	0
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.784.205	748.025	1.250.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	5.099.492	7.574.738	4.920.475
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.501.901	585.507	751.575
29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	85.924	200.000	88.900
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	827.343	2.564.231	1.000.000
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	281.484	0	0
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.910.380	3.700.000	3.000.000
29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	211.714	100.000	0
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	61.020	300.000	0
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	219.726	125.000	80.000
5	BIENES DURADEROS	20.261.907	33.906.274	16.164.477
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.220.725	5.633.674	0
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	281.743	3.133.674	0
50105	EQUIPO DE CÓMPUTO	680.000	1.700.000	0
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	175.000	0	0
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	83.982	800.000	0

PP-217-007

599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	19.041.182	28.272.600	16.164.477
59903	BIENES INTANGIBLES	19.041.182	28.272.600	16.164.477
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.084.671.954	8.606.533.559	8.795.629.558
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	7.017.281.396	8.525.291.598	8.746.629.551
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	1.750.000.000	1.153.404.071	0
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	5.267.281.396	7.371.887.527	8.746.629.551
603	PRESTACIONES	32.894.600	69.364.445	49.000.007
60301	PRESTACIONES LEGALES	25.022.686	56.364.445	38.000.004
60399	OTRAS PRESTACIONES	7.871.914	13.000.000	11.000.003
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	82.500	0	0
60601	INDEMNIZACIONES	82.500	0	0
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	34.413.458	11.877.516	0
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	34.413.458	11.877.516	0

1.1.1.1.217.000-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
PARA EL AÑO 2021

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		1.784.700.696
4389	00101	1 DIRECTOR DEL AREA DEL DESARROLLO (e)	1.482.750	17.793.000
9544	00101	1 MINISTRO (e)	1.357.300	16.287.600
10481	00101	1 OFICIAL MAYOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO MIDEPLAN (e)	1.337.600	16.051.200
16600	00101	1 VICEMINISTRO (e)	1.302.650	15.631.800
3646	00101	3 CONSULTOR LICENCIADO EXPERTO a 1.193.700 Cls c/u (e)	3.581.100	42.973.200
5985	00101	5 GERENTE DE SERVICIO CIVIL 1 a 1.193.700 Cls c/u	5.968.500	71.622.000
2208	00101	1 AUDITOR NIVEL 1 (e)	1.146.050	13.752.600
11734	00101	1 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 3	976.450	11.717.400
9153	00101	1 MEDICO ASISTENTE GENERAL G-1	914.658	10.975.896
11733	00101	18 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 2 a 895.400 Cls c/u	16.117.200	193.406.400
11732	00101	5 PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 1 a 842.950 Cls c/u	4.214.750	50.577.000
11736	00101	1 PROFESIONAL JEFE EN INFORMATICA 1 B	842.950	10.115.400
5617	00101	2 ESTADISTICO DE SERVICIO CIVIL 3 a 767.450 Cls c/u	1.534.900	18.418.800
11462	00101	4 PROFESIONAL EN INFORMATICA 3 a 767.450 Cls c/u	3.069.800	36.837.600
11731	00101	78 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3 a 767.450 Cls c/u	59.861.100	718.333.200
1085	00101	4 ASESOR PROFESIONAL a 721.400 Cls c/u (e)	2.885.600	34.627.200
11730	00101	25 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2 a 707.250 Cls c/u	17.681.250	212.175.000
11458	00101	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 C	625.400	7.504.800
11729	00101	10 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B a 625.400 Cls c/u	6.254.000	75.048.000
11728	00101	12 PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A a 534.050 Cls c/u	6.408.600	76.903.200
2010	00101	1 ASISTENTE TECNICO CONFIANZA (e)	469.100	5.629.200
15087	00101	3 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 a 443.000 Cls c/u	1.329.000	15.948.000
1160	00101	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONFIANZA (e)	411.050	4.932.600
15086	00101	1 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 2	381.750	4.581.000
13201	00101	1 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 2	363.600	4.363.200
13200	00101	7 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 a 351.550 Cls c/u	2.460.850	29.530.200
15971	00101	1 TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2	343.950	4.127.400
10616	00101	6 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 a 338.500 Cls c/u	2.031.000	24.372.000
10615	00101	3 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 a 312.800 Cls c/u	938.400	11.260.800
3215	00101	6 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 a 307.500 Cls c/u	1.845.000	22.140.000
9601	00101	1 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 2	301.750	3.621.000
9600	00101	1 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1	287.000	3.444.000
	00101	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERIODOS ANTERIORES		19.101.000
	00399	97 RETRIBUCION POR CARRERA PROFESIONAL (SEGUN DECRETO EJECUTIVO 4949-P DE 26-06-75 Y LEY 6010 DEL 09/12/76).		224.263.272
	00302	103 RETRIBUCION POR DEDICACION EXCLUSIVA (SEGUN RESOLUCION DG-003-83 DEL 4-01-83).		668.227.140

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00399	110	RETRIBUCION POR LA APLICACION DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS LEY 6836 DEL 22/12/86 Y RESOLUCION DG-106-2008 EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO CIVIL		10.423.074
00302	115	RETRIBUCION POR LA PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		145.710.350
00301	125	RETRIBUCION SOBRESUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 6835) DEL 22/12/82		566.428.031
00399	227	SOBRESUELDO TRANSITORIO POR CINCO AÑOS A LAS CLASES DE ESTADISTICO SEGUN RESOLUCION DG-241-2012 DEL 20-09-2012 Y DG-189-2017 DEL 13-12-2017.		984.000
		Total Titulo:		3.419.837.563

1.1.1.1.217.000-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

PROGRAMA 856

ACTIVIDADES CENTRALES

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN EJECUTIVA Y OFICIALÍA MAYOR

MISIÓN:

Dirigir, apoyar y coordinar las acciones institucionales de las unidades administrativas de MIDEPLAN, así como brindar el apoyo técnico, administrativo y financiero para lograr los objetivos de cada una de las unidades de la institución.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:

1. Desarrollar la fase de preinversión del proyecto Ciudad Gobierno, para definir una iniciativa de inversión que contemple la prestación de servicios públicos de manera concentrada, el ordenamiento urbano de la ciudad y el ahorro en el pago de alquileres por parte del Estado.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2021	2022	2023
PF.01.	Estudio de Preinversión de Ciudad Gobierno.	Instituciones Públicas.			
	Unidad de Medida				
	Gestión realizada.		1,00	1,00	1,00

Fuente de Datos: Comisión Nacional "Ciudad Gobierno".

Supuestos: El cumplimiento de las fases de viabilidad ambiental y diseño final recae sobre la figura del concesionario, por lo que su cumplimiento estará sujeto al proceso de licitación.

Notas Técnicas: El planteamiento consiste en construir nuevas edificaciones verdes agrupando varias instituciones públicas, entre ministerios, instituciones autónomas y órganos desconcentrados. Estas incluyen el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT); Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN); Ministerio de Hacienda; Ministerio de Gobernación y Policía; Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH); Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU); Dirección Nacional de Migración y Extranjería; Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DIDADECO); Dirección General de Servicio Civil (DGSC); Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), y la Municipalidad de San Jose, entre otras. En 2015, para facilitar esta iniciativa interinstitucional y la ejecución de esta nueva inversión pública se conformó mediante decreto ejecutivo la Comisión Nacional de Ciudad Gobierno y se constituyó como Unidad Ejecutora la Dirección de Edificaciones Nacionales del MOPT. La Comisión cuenta con el apoyo del Ministerio de Hacienda, para encontrar los mecanismos financieros idóneos que permitan financiar la construcción de "Ciudad Gobierno" con el fin de obtener mejora en la calidad de los servicios y condiciones físicas en que se prestan.

2019-2022: 100%

Etapa de preinversión del proyecto "Ciudad Gobierno" (Región: Central)

2019: 55% factibilidad

2020: 65% diseño

2021: 95% viabilidad ambiental

2022: 100% diseño final

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2021	2022	2023
PI.02.	Gestión de la Planificación Institucional.	MIDEPLAN, Ministerio de Hacienda y Controlaría General de la República.			
	Unidad de Medida				
	Meta cumplida.		309,00	309,00	309,00

Fuente de Datos: Archivos Despacho Ministerial y Unidad Planificación Institucional.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de avance en la etapa del Proyecto.			
			Metas			
	Línea Base	2021	2022	2023	2024	
	65,00	95,00	100,00	-	-	
Fuente de Datos:	Archivos Despacho Ministerial.					
Notas Técnicas:	FORMULA: Total de actividades realizadas / Total de actividades programadas * 100.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PI.02.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de actividades gestionadas sobre la planificación institucional.			
			Metas			
	Línea Base	2021	2022	2023	2024	
	88,05	90,00	95,00	-	-	
Fuente de Datos:	Archivos Unidad de Planificación Institucional y Despacho Ministerial.					
Notas Técnicas:	Fórmula indicador = Total de actividades realizas / Total de actividades programadas * 100.					

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 DIRECCIÓN SUPERIOR DE MIDEPLAN.	574.804.483	DIRECCIÓN EJECUTIVA Y OFICIALÍA MAYOR.
2 APOYO A DIRECCIÓN SUPERIOR.	574.804.484	DIRECCIÓN EJECUTIVA Y OFICIALÍA MAYOR.
3 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN.	1.149.608.967	DIRECCIÓN EJECUTIVA Y OFICIALÍA MAYOR.
Total del Programa	856	2.299.217.934

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

		TOTAL	2.299.217.934
001	INGRESOS CORRIENTES		2.169.986.977
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		129.230.957

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	84	0	84
1	SUPERIOR	2	0	2
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	10	0	10
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	57	0	57
5	TECNICO	6	0	6
9	DE SERVICIO	8	0	8

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2021
					TOTAL	2.299.217.934
0					REMUNERACIONES	1.847.770.394
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	689.453.496
00101	001	1111	1142		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	689.453.496
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	900.000
00201	001	1111	1142		TIEMPO EXTRAORDINARIO	900.000
003					INCENTIVOS SALARIALES	839.079.527
00301	001	1111	1142		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	242.281.387
00302	001	1111	1142		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	284.158.102
00303	280	1111	1142		DECIMOTERCER MES	117.731.480
00304	001	1111	1142		SALARIO ESCOLAR	112.395.016
00399	001	1111	1142		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	82.513.542
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	137.800.952
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	130.734.235
00401	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	130.734.235
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	7.066.717
00405	001	1112	1142	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) Céd. Jur 4-000-042152	7.066.717
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	180.536.419
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	74.200.512
00501	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	74.200.512
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	21.200.147
00502	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	21.200.147
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	42.400.293

Registro		1.1.1.1.217.000-856-00				
00503	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	42.400.293
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					42.735.467
00505	001	1112	1142	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA. (ASEMIDEPLAN) (APORTE PATRONAL, SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY No. 6970 DEL 07/11/1984). Céd. Jur 3-002-490951	42.735.467
1	SERVICIOS					396.084.612
101	ALQUILERES					245.789.371
10101	001	1120	1142		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	211.519.117
10102	001	1120	1142		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.296.586
10103	001	1120	1142		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	32.973.668
102	SERVICIOS BÁSICOS					67.485.000
10201	001	1120	1142		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	5.400.000
10202	001	1120	1142		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	13.580.000
10204	001	1120	1142		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	48.500.000
10299	001	1120	1142		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA PAGO DE MANIPULACIÓN DE DESECHOS BIOPELIGROSOS (NO ANOMOPATOLÓGICOS) DEL CONSULTORIO MÉDICO INSTITUCIONAL).	5.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					11.200.000
10301	001	1120	1142		INFORMACIÓN	750.000
10303	001	1120	1142		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	540.000
10306	001	1120	1142		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA EL PAGO DE COMISIONES POR TRÁMITES BANCARIOS).	10.000
10307	001	1120	1142		SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	9.900.000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					37.815.980
10406	001	1120	1142		SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO CENTRAL Y ARCHIVO CENTRAL; REAJUSTES DE PRECIOS EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE LIMPIEZA; SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES; SERVICIO DE CERRAJERÍA Y OTROS).	36.853.730
10499	001	1120	1142		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DEL EDIFICIO CENTRAL; REVISIONES TÉCNICAS VEHICULARES; SERVICIOS DE TRADUCCIÓN PARA ACTIVIDADES Y DOCUMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE); Y SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS DE GASES EFECTO INVERNADERO Y CARBONO NEUTRALIDAD BASADO EN LA NORMA ISO 14064-1, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO EJECUTIVO 41427-MOPT Y PLAN NACIONAL DE DESCARBONIZACIÓN 2018-2050).	962.250
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					1.257.371
10501	001	1120	1142		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	304.000
10502	001	1120	1142		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	953.371
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					23.525.000
10601	001	1120	1142		SEGUROS	23.525.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					7.611.890
10805	001	1120	1142		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2.500.000

		Registro	1.1.1.1.217.000-856-00				
10807	001	1120	1142	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		750.000	
10808	001	1120	1142	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		4.361.890	
109	IMPUESTOS						1.000.000
10999	001	1310	1142	OTROS IMPUESTOS (PARA EL PAGO DE MARCHAMOS DE LA FLOTILLA VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN).		1.000.000	
199	SERVICIOS DIVERSOS						400.000
19905	001	1120	1142	DEDUCIBLES		400.000	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS						8.880.725
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						2.710.250
20101	001	1120	1142	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		1.800.000	
20102	001	1120	1142	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		790.250	
20104	001	1120	1142	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		120.000	
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						1.250.000
20402	001	1120	1142	REPUESTOS Y ACCESORIOS		1.250.000	
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						4.920.475
29901	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		751.575	
29902	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		88.900	
29903	001	1120	1142	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		1.000.000	
29905	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		3.000.000	
29999	001	1120	1142	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		80.000	
5	BIENES DURADEROS						11.499.477
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS						11.499.477
59903	280	2240	1142	BIENES INTANGIBLES		11.499.477	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						34.982.726
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						23.461.495
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES						23.461.495
60103	001	1310	1142	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147		19.928.137	
60103	001	1310	1142	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147		3.533.358	
603	PRESTACIONES						11.521.231
60301	001	1320	1142	PRESTACIONES LEGALES		7.328.310	
60399	001	1320	1142	OTRAS PRESTACIONES (PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).		4.192.921	

1.1.1.1.217.000-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

PROGRAMA 857

PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO

UNIDAD EJECUTORA
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**MISIÓN:**

Asegurar el proceso de planificación del desarrollo en los niveles nacional, regional y sectorial; con horizontes de largo, mediano y corto plazo, abarcando tareas vinculadas a la investigación diagnóstica, la prospectiva, la programación, el seguimiento y la evaluación.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2021	2022	2023
PI.01.	Plan Estratégico Nacional 2050.		Ciudadanía costarricense.		
	Plan Elaborado.		1,00	1,00	1,00

Fuente de Datos: Archivos Área Análisis del Desarrollo, Planificación Regional e Inversiones Públicas.

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2021	2022	2023
PI.02.	Gestión de Intervenciones Públicas (Políticas, Planes, Programas, Proyectos).		Instituciones Públicas del Sector Público.		
	Asistencia brindada.		10,00	10,00	10,00

Fuente de Datos: Archivos del Área de Análisis del Desarrollo.

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2021	2022	2023
PI.03.	Articulación de la Gobernanza.		Instituciones Públicas.		
	Asistencia brindada.		100,00	100,00	100,00

Fuente de Datos: Archivos del Área de Planificación Regional.

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2021	2022	2023
PI.04.	Plan Anual de Seguimiento.		Instituciones Públicas.		
	Plan Elaborado.		1,00	1,00	1,00

Fuente de Datos: Archivos del Área de Evaluación y Seguimiento.

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2021	2022	2023
PI.05.	Plan Anual de Evaluaciones.		Instituciones Públicas.		
	Plan Elaborado.		1,00	1,00	1,00

Fuente de Datos: Archivos del Área de Evaluación y Seguimiento.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PI.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento del plan de actividades PEN-2050.			
			Metas			
	Línea Base	2021	2022	2023	2024	
	-	100,00	-	-	-	
Fuente de Datos:	Archivos del Área Análisis del Desarrollo, Planificación Regional e Inversiones.					
Notas Técnicas:	Fórmula indicador = Total de actividades atendidas PEN-2050 / Total de Actividades Programadas PEN 2050 * 100.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PI.02.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de asesorías atendidas en intervenciones pública.			
			Metas			
	Línea Base	2021	2022	2023	2024	
	-	100,00	-	-	-	
Fuente de Datos:	Archivos Área Análisis del Desarrollo.					
Notas Técnicas:	Fórmula: Asesoría de intervenciones públicas atendidas / Total de asesorías solicitadas *100.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PI.03.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de asesorías atendidas en la gestión de la gobernanza.			
			Metas			
	Línea Base	2021	2022	2023	2024	
	-	100,00	-	-	-	
Fuente de Datos:	Archivos Área Planificación Regional y Oficinas Regionales.					
Notas Técnicas:	Fórmula: Asesorías atendidas en la gestión de la gobernanza / Total asesorías solicitadas *100.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PI.04.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de seguimiento.			
			Metas			
	Línea Base	2021	2022	2023	2024	
	-	100,00	-	-	-	
Fuente de Datos:	Archivos Área Evaluación y Seguimiento.					
Notas Técnicas:	Fórmula: Total de actividades realizadas / Total actividades programadas *100.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PI.05.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de evaluaciones.			
			Metas			
	Línea Base	2021	2022	2023	2024	
	-	100,00	-	-	-	
Fuente de Datos:	Archivos Área Evaluación y Seguimiento, Instituciones donde se realizan las evaluaciones.					
Notas Técnicas:	Fórmula indicador = Total de evaluaciones realizadas / Total de evaluaciones programadas * 100.					
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PI.05.02.	Gestión	Calidad	Índice global de satisfacción institucional.			
			Metas			
	Línea Base	2021	2022	2023	2024	
	-	81,00	-	-	-	
Fuente de Datos:	Archivos Área Evaluación y Seguimiento.					

Notas Técnicas: Fórmula indicador = Sumatoria de calificaciones de evaluaciones / Total de evaluaciones aplicadas y respondidas.

En 2021= <80%

El indicador comparte los mismos criterios y rangos de medición que los estipulados en la Guía de Productos de Evaluación: orientaciones para su valoración (Mideplan, 2017), utilizada para valorar cada informe de evaluación. La valoración de cada informe de evaluación, es realizada por los Equipos Técnicos del proceso evaluativo, así como por parte de actores estratégicos. A partir de esos resultados individuales, se genera un resultado promedio. El valor del indicador oscila entre 0 a 100, entre más alto dicho valor, mejor es la calidad de los informes finales de evaluación. El valor se clasifica según puntaje y categoría cualitativa de acuerdo con la siguiente escala:

- Excelente: 90 a 100.
 - Muy Bueno: 80 a 89.
 - Bueno: 60 a 79.
 - Incompleto: 40 a 59.
 - Deficiente: menor a 40.
-

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 DIRECCIÓN DEL PROGRAMA.	203.053.756	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.
2 PLANIFICACIÓN MULTINIVEL.	1.015.268.781	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.
3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	812.215.024	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.
Total del Programa	857	2.030.537.561

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

		TOTAL	2.030.537.561
001	INGRESOS CORRIENTES		1.918.027.103
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		112.510.458

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	70	0	70
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	3	0	3
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	65	0	65
5	TECNICO	1	0	1

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2021
					TOTAL	2.030.537.561
0					REMUNERACIONES	1.693.629.156
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	631.389.600
00101	001	1111	1142		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	631.389.600
003					INCENTIVOS SALARIALES	773.746.621
00301	001	1111	1142		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	183.558.890
00302	001	1111	1142		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	295.143.671
00303	280	1111	1142		DECIMOTERCER MES	107.845.458
00304	001	1111	1142		SALARIO ESCOLAR	103.295.562
00399	001	1111	1142		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	83.903.040
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	126.229.679
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	119.756.361
00401	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	119.756.361
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	6.473.318
00405	001	1112	1142	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) Céd. Jur 4-000-042152	6.473.318
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	162.263.256
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	67.969.827
00501	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	67.969.827
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	19.419.952
00502	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	19.419.952
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	38.839.901
00503	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	38.839.901
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	36.033.576

Registro		1.1.1.1.217.000-857-00				
00505	001	1112	1142	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA. (ASEMIDEPLAN) (APORTE PATRONAL, SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY No. 6970 DEL 07/11/1984). Céd. Jur 3-002-490951	36.033.576
1	SERVICIOS				295.384.606	
101	ALQUILERES				189.401.000	
10101	001	1120	1142		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	165.580.000
10102	001	1120	1142		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.356.000
10103	001	1120	1142		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	22.465.000
102	SERVICIOS BÁSICOS				70.040.000	
10201	001	1120	1142		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	200.000
10202	001	1120	1142		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.100.000
10204	001	1120	1142		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	67.740.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				4.126.538	
10307	001	1120	1142		SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	4.126.538
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				24.057.068	
10406	001	1120	1142		SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS REGIONALES; REAJUSTES DE PRECIOS EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y OTROS).	23.987.068
10499	001	1120	1142		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DE LAS OFICINAS REGIONALES).	70.000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				310.000	
10501	001	1120	1142		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	310.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				4.250.000	
10601	001	1120	1142		SEGUROS	4.250.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				3.200.000	
10801	001	1120	1142		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	600.000
10807	001	1120	1142		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.000.000
10808	001	1120	1142		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	600.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				2.700.000	
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				2.700.000	
20101	001	1120	1142		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.700.000
5	BIENES DURADEROS				4.665.000	
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				4.665.000	
59903	280	2240	1142		BIENES INTANGIBLES	4.665.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				34.158.799	
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				21.491.413	
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				21.491.413	
60103	001	1310	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	18.254.754
60103	001	1310	1142	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	3.236.659
603	PRESTACIONES				12.667.386	
60301	001	1320	1142		PRESTACIONES LEGALES	8.813.922
60399	001	1320	1142		OTRAS PRESTACIONES (PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	3.853.464

1.1.1.1.217.000-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

PROGRAMA 858

SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

UNIDAD EJECUTORA
INVERSIONES PÚBLICAS**MISIÓN:**

Regir y administrar el sistema de inversión pública con sujeción a los objetivos y metas enunciadas en los instrumentos de planificación vigentes; con la finalidad de lograr una utilización óptima de los recursos públicos conforme a criterios de economía, efectividad, gradualidad y calidad, comprendiendo la emisión de lineamientos, metodologías y procedimientos para ordenar los procesos de inversión pública; el apoyo en la identificación, formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión de las instituciones; la gestión del banco de proyectos y la administración del fondo de preinversión, entre otros.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)		
		Cantidad		
	Unidad de Medida	2021	2022	2023
PI.01.	Estudios e instrumentos de Inversiones.	Instituciones Públicas.		
	Estudio realizado.	1,00	1,00	1,00

Fuente de Datos: Archivos del Área Inversiones.

#	Producto	Usuarios (as)		
		Cantidad		
	Unidad de Medida	2021	2022	2023
PI.02.	Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP).	Instituciones Públicas.		
	Gestión realizada.	100,00	100,00	100,00

Fuente de Datos: Archivos Área de Inversiones.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PI.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de elaboración de estudios e instrumentos de Inversiones.		
			Metas		
	Línea Base	2021	2022	2023	2024
	-	100,00	-	-	-

Fuente de Datos: Archivos Área Inversiones.

Notas Técnicas: Fórmula indicador = Total de estudios e instrumentos de IP realizados / Total de estudios e instrumentos IP programados * 100.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PI.02.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de gestión del Banco de Proyectos de Inversión Pública.		
			Metas		
	Línea Base	2021	2022	2023	2024
	-	100,00	-	-	-

Fuente de Datos: Archivos Área Inversiones.

Notas Técnicas: Fórmula indicador = Total actividades del BPIP realizadas / Total actividades BPIP programadas * 100.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 DIRECCIÓN DEL PROGRAMA.	73.135.552	INVERSIONES PÚBLICAS.
2 PREINVERSIÓN.	182.838.882	INVERSIONES PÚBLICAS.
3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA.	475.381.092	INVERSIONES PÚBLICAS.
Total del Programa	858	731.355.526

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

		TOTAL	731.355.526
001	INGRESOS CORRIENTES		691.837.473
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		39.518.053

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	26	0	26
3	ADMINISTRATIVO	2	0	2
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	24	0	24

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2021
					TOTAL	731.355.526
0					REMUNERACIONES	622.963.399
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	231.575.400
00101	001	1111	1142		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	231.575.400
003					INCENTIVOS SALARIALES	283.241.279
00301	001	1111	1142		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	62.929.109
00302	001	1111	1142		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	111.018.605
00303	280	1111	1142		DÉCIMOTERCER MES	39.518.053
00304	001	1111	1142		SALARIO ESCOLAR	37.371.624
00399	001	1111	1142		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	32.403.888
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	46.254.625
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	43.882.592
00401	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	43.882.592
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	2.372.033
00405	001	1112	1142	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	2.372.033
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	61.892.095
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	24.906.336
00501	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	24.906.336
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	7.116.096

		Registro	1.1.1.1.217.000-858-00			
00502	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	7.116.096
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					14.232.192
00503	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	14.232.192
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					15.637.471
00505	001	1112	1142	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA. (ASEMIDEPLAN) (APORTE PATRONAL, SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY No. 6970 DEL 07/11/1984). Céd. Jur 3-002-490951	15.637.471
1	SERVICIOS					81.520.426
101	ALQUILERES					65.244.000
10101	001	1120	1142		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	58.440.000
10103	001	1120	1142		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	6.804.000
102	SERVICIOS BÁSICOS					13.320.000
10204	001	1120	1142		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	13.320.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					1.456.426
10307	001	1120	1142		SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	1.456.426
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					1.500.000
10601	001	1120	1142		SEGUROS	1.500.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					26.871.701
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					7.875.147
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES					7.875.147
60103	001	1310	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	6.689.131
60103	001	1310	1142	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	1.186.016
603	PRESTACIONES					18.996.554
60301	001	1320	1142		PRESTACIONES LEGALES	17.602.397
60399	001	1320	1142		OTRAS PRESTACIONES (PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	1.394.157

1.1.1.1.217.000-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

PROGRAMA 859

GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

UNIDAD EJECUTORA

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MISIÓN:

Coordinar la cooperación de otros países, la cooperación hacia otros países y la cooperación de organizaciones internacionales, con el fin de alcanzar su mejor utilización dentro de los lineamientos de la política exterior y los planes de desarrollo, comprendiendo la búsqueda de mecanismos de financiamiento de cooperación no reembolsable, la negociación de agendas, convenios y proyectos de cooperación internacional, el apoyo a las instituciones para la identificación, análisis, seguimiento y evaluación de los proyectos de cooperación, la gestión del sistema de gestión de proyectos de cooperación, entre otros.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)		
		Cantidad		
	Unidad de Medida	2021	2022	2023
PI.01.	Proyectos de Cooperación Internacional.	Instituciones Públicas.		
	Programa de Proyecto de Cooperación Internacional.	1,00	1,00	1,00

Fuente de Datos: Archivos Área Cooperación Internacional.

#	Producto	Usuarios (as)		
		Cantidad		
	Unidad de Medida	2021	2022	2023
PI.02.	Evaluación de la Cooperación Internacional No Reembolsable en Biodiversidad y Cambio Climático en Costa Rica (2010-2018).	Instituciones Públicas.		
	Evaluación efectuada.	1,00	1,00	1,00

Fuente de Datos: Archivos Área Cooperación Internacional.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PI.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Proyectos de Cooperación Internacional.			
						Metas
	Línea Base	2021	2022	2023	2024	

Fuente de Datos: Archivos Cooperación Internacional.

Notas Técnicas: Fórmula indicador = Total de actividades del Programa de proyectos de Cooperación internacional realizadas / Total actividades programadas * 100.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PI.02.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de la Evaluación de la Cooperación Internacional No Reembolsable -Biodiversidad y Cambio Climático en Costa Rica 2010-2018.			
						Metas
	Línea Base	2021	2022	2023	2024	

Fuente de Datos: Archivos Área de Cooperación Internacional.

Notas Técnicas: Fórmula indicador = Cantidad de etapas realizadas / Cantidad de etapas programadas * 100.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 DIRECCIÓN DEL PROGRAMA.	31.640.882	COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
2 GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN BILATERAL.	158.204.413	COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
3 GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN MULTILATERAL.	126.563.530	COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
Total del Programa	859	316.408.825

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

		TOTAL	316.408.825
001	INGRESOS CORRIENTES		299.426.197
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		16.982.628

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	10	0	10
3	ADMINISTRATIVO	1	0	1
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	0	9

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2021
					TOTAL	316.408.825
0					REMUNERACIONES	270.909.025
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	94.499.400
00101	001	1111	1142		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	94.499.400
003					INCENTIVOS SALARIALES	126.797.535
00301	001	1111	1142		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	31.119.835
00302	001	1111	1142		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	46.500.408
00303	280	1111	1142		DÉCIMOTERCER MES	16.982.628
00304	001	1111	1142		SALARIO ESCOLAR	16.074.548
00399	001	1111	1142		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	16.120.116
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	19.877.626
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	18.858.260
00401	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	18.858.260
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	1.019.366
00405	001	1112	1142	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	1.019.366
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	29.734.464
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	10.703.337
00501	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	10.703.337
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	3.058.097

		Registro	1.1.1.1.217.000-859-00			
00502	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	3.058.097
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					6.116.193
00503	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	6.116.193
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					9.856.837
00505	001	1112	1142	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA. (ASEMIDEPLAN) (APORTE PATRONAL, SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY No. 6970 DEL 07/11/1984). Céd. Jur 3-002-490951	9.856.837
1	SERVICIOS					39.153.544
101	ALQUILERES					27.185.000
10101	001	1120	1142		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	24.350.000
10103	001	1120	1142		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	2.835.000
102	SERVICIOS BÁSICOS					5.550.000
10204	001	1120	1142		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	5.550.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					606.844
10307	001	1120	1142		SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	606.844
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					625.000
10601	001	1120	1142		SEGUROS	625.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					5.186.700
10808	001	1120	1142		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5.186.700
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					6.346.256
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					3.384.294
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES					3.384.294
60103	001	1310	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	2.874.611
60103	001	1310	1142	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	509.683
603	PRESTACIONES					2.961.962
60301	001	1320	1142		PRESTACIONES LEGALES	2.362.297
60399	001	1320	1142		OTRAS PRESTACIONES (PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	599.665

1.1.1.1.217.000-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

PROGRAMA 860

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

UNIDAD EJECUTORA
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO**MISIÓN:**

Dirigir conjuntos de acciones vinculadas al sistema de gestión pública y al fortalecimiento de las respectivas capacidades institucionales de los organismos públicos, comprendiendo iniciativas de reforma administrativa, estrategias de mejora de la gestión de las organizaciones, procesos de modernización, labores de diseño institucional y acciones tendientes a asegurar la calidad de los servicios públicos, entre otros.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2021	2022	2023
PI.01.	Asesorías Técnicas en Gestión Pública.		Instituciones Públicas.		
	Asesoría brindada.		110,00	110,00	110,00

Fuente de Datos: Archivos Área Modernización del Estado.

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2021	2022	2023
PI.02.	Gestión de la Reforma Institucional.		Instituciones Públicas.		
	Solicitudes atendidas.		15,00	15,00	15,00

Fuente de Datos: Archivos Área Modernización del Estado.

#	Producto	Usuarios (as)			
		Unidad de Medida	2021	2022	2023
PI.03.	Modelo de Mejoramiento de la Gestión Pública.		Instituciones Públicas.		
	Etapas efectuadas.		1,00	1,00	1,00

Fuente de Datos: Archivos Área Modernización del Estado.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PI.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de asesorías técnicas en gestión pública.			
			Metas			
	Línea Base	2021	2022	2023	2024	
	-	100,00	-	-	-	

Fuente de Datos: Archivos Área Modernización del Estado.

Notas Técnicas: Fórmula indicador = Cantidad asesorías técnicas realizadas en gestión pública / Total de asesorías solicitadas * 100.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PI.02.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de solicitudes de reformas institucionales atendidas (Evaluaciones, criterios y reorganizaciones).			

		Metas			
Línea Base		2021	2022	2023	2024
		100,00	-	-	-
Fuente de Datos:	Archivos Área Modernización del Estado.				
Notas Técnicas:	Fórmula: Cantidad de solicitudes de reformas institucionales atendidas / Total de solicitudes recibidas * 100.				
#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PI.03.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de las etapas del Modelo de gestión pública.		
		Metas			
Línea Base		2021	2022	2023	2024
		100,00	-	-	-
Fuente de Datos:	Archivos Área Modernización del Estado.				
Notas Técnicas:	Fórmula: Cantidad de etapas del modelo de gestión pública realizadas / Total de etapas programadas *100.				

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 DIRECCIÓN DEL PROGRAMA.	49.912.048	MODERNIZACIÓN DEL ESTADO.
2 ANÁLISIS DEL SECTOR PÚBLICO.	124.780.124	MODERNIZACIÓN DEL ESTADO.
3 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA.	124.780.124	MODERNIZACIÓN DEL ESTADO.
4 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTRALORÍAS DE SERVICIOS.	124.780.124	MODERNIZACIÓN DEL ESTADO.
5 TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS A MUNICIPALIDADES.	74.868.074	MODERNIZACIÓN DEL ESTADO.
Total del Programa	860	499.120.494

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

		TOTAL	499.120.494
001	INGRESOS CORRIENTES		471.936.587
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		27.183.907

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	17	0	17
3	ADMINISTRATIVO	1	0	1
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	16	0	16

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2021
					TOTAL	499.120.494
0					REMUNERACIONES	429.710.099
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	156.883.800
00101	001	1111	1142		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	156.883.800
003					INCENTIVOS SALARIALES	197.297.367
00301	001	1111	1142		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	46.538.810
00302	001	1111	1142		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	77.116.704
00303	280	1111	1142		DÉCIMOTERCER MES	27.183.907
00304	001	1111	1142		SALARIO ESCOLAR	25.728.186
00399	001	1111	1142		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	20.729.760
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	31.817.899
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	30.186.211
00401	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	30.186.211
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	1.631.688
00405	001	1112	1142	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	1.631.688
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	43.711.033
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	17.132.715
00501	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	17.132.715
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	4.895.061

		Registro	1.1.1.1.217.000-860-00			
00502	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	4.895.061
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					9.790.123
00503	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	9.790.123
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					11.893.134
00505	001	1112	1142	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA. (ASEMIDEPLAN) (APORTE PATRONAL, SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY No. 6970 DEL 07/11/1984). Céd. Jur 3-002-490951	11.893.134
1	SERVICIOS					61.140.319
101	ALQUILERES					48.933.000
10101	001	1120	1142		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	43.830.000
10103	001	1120	1142		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	5.103.000
102	SERVICIOS BÁSICOS					9.990.000
10204	001	1120	1142		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	9.990.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					1.092.319
10307	001	1120	1142		SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	1.092.319
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					1.125.000
10601	001	1120	1142		SEGUROS	1.125.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					8.270.076
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					5.417.202
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES					5.417.202
60103	001	1310	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	4.601.358
60103	001	1310	1142	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	815.844
603	PRESTACIONES					2.852.874
60301	001	1320	1142		PRESTACIONES LEGALES	1.893.078
60399	001	1320	1142		OTRAS PRESTACIONES (PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	959.796

1.1.1.1.217.000-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

PROGRAMA 861

TRANSFERENCIAS

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN EJECUTIVA Y OFICIALÍA MAYOR

MISIÓN:

Dirigir, coordinar y vigilar los recursos transferidos y los resultados obtenidos mediante su ejecución, estableciendo los mecanismos internos para realizar dicho seguimiento y hacer la respectiva rendición de cuentas.

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

		TOTAL	8.685.000.000
001		INGRESOS CORRIENTES	8.685.000.000

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2021
					TOTAL	8.685.000.000
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.685.000.000
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	8.685.000.000
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	8.685.000.000
60103	001	1310	1142	203	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC). (INCLUYE ¢2.880.000.000,00 PARA EL FINANCIAMIENTO DE GASTOS OPERATIVOS Y ¢360.000.000,00 PARA LA EJECUCIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (ENAH). LEY No. 9694 DEL 04 DE JUNIO DE 2019, ARTÍCULO 52 INCISO A). Céd. Jur 3-007-241710	3.240.000.000
60103	001	1310	1142	208	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC). (PARA FINANCIAMIENTO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS, INCLUYE ¢3.995.000.000,00 DEL 0,5% DE LAS PRIMAS DE SEGUROS Y ¢3.450.000.000,00 DEL PRESUPUESTO NACIONAL DE LA REPÚBLICA, PARA LA REALIZACIÓN DEL XI CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA DENOMINADO CENSO DEL BICENTENARIO, Y OTROS GASTOS, EN ATENCIÓN A LOS ARTICULO 52 INCISO A) Y 76 DE LA LEY No. 9694 DEL 13/06/2019 Y SEGÚN LEY No. 9635 "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" ARTICULOS 15 Y 25 DEL TÍTULO IV DEL 03/12/2018). Céd. Jur 3-007-241710	5.445.000.000